MUNICIPALIDAD DE SAN CRISTOBAL
X DPTO- ALTO PARANA
TELEF. 0984-800502 – Email *muni.sancristobal@gmail.com* RUC.80044.

NOTIFICACION DE RESULTADOS DE LA EVALUACION TECNICA

San Cristóbal, 07 de enero de 2020

REF: CD Nº 04/2020 "SERVICIOS DE ELABORACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN DE OBRAS - AD REFERÉNDUM AL EJERCICIO 2020" - CON ID Nº 373852. -

C.C.E. GLOBAL Ingeniería
Consultor
Correo Electrónico: **cesar6310@live.com.ar**
Presente

NOTIFÍCOLE que, en el marco de la contratación de referencia, y de conformidad con las disposiciones de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario 21909/03, esta convocante, posterior a Evaluación de la Oferta Técnica, procede a comunicar el resultado de dicha evaluación conforme se detalla a continuación:

PUNTUACIONES		C.C.E. GLOBAL Ingeniería
ITEM	FACTORES DE EVALUACIÓN	PUNTAJE OBTENIDO
A	FORMACION PROFESIONAL	40 PUNTOS
B	EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECIFICA	48 PUNTOS
	TOTALES	88 PUNTOS

En efecto, según se infiere del Informe de la Evaluación Técnica, la propuesta técnica de la firma consultora a su cargo supera el puntaje mínimo requerido para calificar a la evaluación económica, por lo que se le convoca a participar del acto de apertura de sobre de oferta de precio a ser llevado a cabo en fecha 10 de enero del 2020, a las 7:30 horas, en el Local Municipal, Oficina de UOC.

QUEDA USTED DEBIDAMENTE NOTIFICADO

Recibido Conforme

Ing. Cesar Cristaldo
C C E Global Ingeniería

GLADYS BEATRIZ PORTILLO
Responsable de UOC

MUNICIPALIDAD DE SAN CRISTOBAL
X DPTO- ALTO PARANA
TELEF. 0984-800502 – Email *muni.sancristobal@gmail.com* RUC.80044.

NOTIFICACION DE ADJUDICACION

San Cristóbal, 10 de Enero de 2020

REF: CD Nº 04/2020 "SERVICIOS DE ELABORACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN DE OBRAS - AD REFERÉNDUM AL EJERCICIO 2020" - CON ID Nº 373852.-

Señor
C.C.E. GLOBAL Ingeniería
Correo Electrónico: **cesar6310@live.com.ar**
Presente

NOTIFÍCOLE que, dentro del marco de la contratación de referencia, y de conformidad con las disposiciones de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas"; esta Convocante ha dictado Resolución IM Nº 34/2020 de fecha 10 de enero del 2020, acto que en su parte resolutiva dispone: "...**Art. 1º. ADJUDICAR** el contrato al oferente **C.C.E. GLOBAL INGENIERÍA** con RUC Nº 796436-6, del Ing. **CESAR OSVALDO CRISTALDO ESPINOLA** con C.I. Nº 796.436; en el marco del Procedimiento de Contratación Directa N° 04/2020, para "SERVICIOS DE ELABORACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN DE OBRAS - AD REFERÉNDUM AL EJERCICIO 2020" - CON ID Nº 373852, bajo la salvedad establecida en el Art. 34 de la Ley Nº 2051/03; **Art. 2º. IMPUTAR** la presente adjudicación al rubro 580, FF: 30 OF: 11, del Presupuesto General de la Municipal para el ejercicio fiscal 2020; **Art. 3º. COMUNICAR** a la firma adjudicada en los términos previstos en la Ley Nº 2.051/03 y Decreto Reglamentario Nº 21909/03; y a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP); a quienes corresponda; y, cumplido, archivar..."

QUEDA USTED DEBIDAMENTE NOTIFICADO

Recibido Conforme

Ing. Cesar Cristaldo
C C E Global Ingenieria

GLADYS BEATRIZ PORTILLO
Responsable de UOC